

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023
(PESOS)

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	1,140,541,310	22,618,472	1,163,159,781	750,272,272	750,271,141	412,887,510
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,140,541,310	22,618,472	1,163,159,781	750,272,272	750,271,141	412,887,510
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín						
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e1) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0
I. Gasto Etiquetado	150,000,000	0	150,000,000	78,356,451	78,356,451	71,643,549
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	150,000,000	0	150,000,000	78,356,451	78,356,451	71,643,549
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín						
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e1) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0
Total de Gasto en Servicios Personales	1,290,541,310	22,618,472	1,313,159,781	828,628,723	828,627,592	484,531,059

Revisó



L.A.I. JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES
RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Revisó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Autorizó



DRA. TANIA HOGLA RODRIGUEZ MORA
RECTORA